



**“CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REALIDAD PARA TERAPIA OCUPACIONAL DE LA
UNIVERSIDAD DELVALLE COLOMBIA”**

Aida Josefina Rojas Fajardo

aidar811@gmail.com

UNAM/UAT

Aida Josefina Rojas Fajardo ¹

RESUMEN

Este escrito hace referencia a la manera como se desarrolló el proceso de autoevaluación con fines de re acreditación del Programa Académico de Terapia Ocupacional, de la Escuela de Rehabilitación Humana, de la Facultad de Salud, de la Universidad del Valle, es el resultado de un trabajo conjunto de los profesores del mismo, que llevamos a cabo una tarea reflexiva y comprendimos el valor del concepto de calidad en el sistema educativo. Así mismo se describe el análisis y los resultados de dicho proceso.

Palabras claves: Autoevaluación, Calidad, Fortalezas, Debilidades, Plan de Mejoramiento.

¹ Terapeuta Ocupacional, Especialista en Docencia Universitaria, Mag. En Educación: Desarrollo Humano, Estudiante Doctorado en Ciencias de la Educación, Profesora Asistente Universidad del Valle



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

1.- INTRODUCCIÓN

En el libro “Características de Calidad: Hacia una Universidad Autorregulada” (Castillo et al, 1996,.) se reflexiona en torno a la imposibilidad de una definición acabada del concepto de calidad de la educación, dificultad debida fundamentalmente, a su dimensión de proyecto abierto, inacabado y en continuo movimiento hacia su propia realización. La calidad nos remite a unas cualidades que están siempre en construcción y a la espera de una realización cabal. Siguiendo estos conceptos, la Universidad del Valle, como Institución de Educación Superior asume un proceso de auto-evaluación y es acreditada por Resolución 2020 del Ministerio de Educación Nacional, en junio 3 de 2005 por ocho años, constituyéndose así en una de las 12 Universidades Colombianas que a Noviembre del 2006 están acreditadas institucionalmente.

La Universidad desea que esta política de calidad permee sus programas académicos, es así como el Programa Académico de Terapia Ocupacional retoma el proceso de autoevaluación como un instrumento de búsqueda permanente de la calidad y se somete al proceso de acreditación voluntaria en el 2001, siendo en el 2002 acreditado por un período de 4 años.

Este documento hace referencia a los resultados del proceso de autoevaluación con fines de la re acreditación del Programa Académico de Terapia Ocupacional, de la Facultad de Salud, de la Universidad del Valle. Se pretende mostrar a grandes rasgos, el desempeño del Programa Académico de Terapia Ocupacional, en donde se recogen elementos descriptivos, reflexivos y analíticos que permiten ir hacia el mejoramiento del mismo.

Se presenta el carácter multidimensional del concepto de calidad en el análisis de resultados del Programa Académico.



El proceso de autoevaluación con fines de la re-acreditación se hizo con la participación de los diferentes actores de la comunidad académica de acuerdo a los lineamientos brindados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), las directrices presentadas por los estamentos centrales de la Universidad y el comité de evaluación de la Facultad de Salud.

2.- METODOLOGÍA

Para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del Programa Académico de Terapia Ocupacional se acogió el modelo diseñado para tal fin por la Facultad de Salud.

Los factores definidos para el modelo de Programa Académico de Pregrado, son los siguientes: Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Organización, Administración y Gestión, Bienestar Institucional, Egresados e Impacto sobre el Medio y Recursos Físicos y Financieros.

Los siguientes aspectos se tienen en cuenta para el proceso de evaluación:

- a. Los indicadores formulados por el CNA, que permiten realizar un juicio valorativo sobre el cumplimiento de las características de calidad.
- b. Fuentes de recolección de información, se toman como primarias las encuestas a profesores, estudiantes, directivos (rector, vicerrectores, decano, vicedecano, director de escuela y director de programa académico), a personal no docente, egresados y empleadores.

Las secundarias, son los documentos institucionales (información documental y numérica)

- c. Una vez definidos estos elementos, se condensan en una tabla de especificaciones, mediante la cual es posible construir los instrumentos que permiten recoger la información.



Estos instrumentos fueron diseñados por un grupo de docentes de los diferentes Programas Académicos de la Facultad de Salud, los cuales fueron revisados por expertos, socializados con los docentes de las diferentes Escuelas y sometidos a una prueba piloto. A partir de esta serie de revisiones y pruebas donde se confrontó el diseño, los procedimientos, las técnicas de registro de la información, depuración, procesamiento, valoración y análisis de los resultados, se realizaron los ajustes pertinentes, para proceder a la aplicación definitiva de los instrumentos, para lo cual se definió una combinación del muestreo estratificado proporcional, con el muestreo sistemático, trabajando con un nivel de confianza del 95% y por lo tanto un error de estimación del 5%.

c. Ponderación de factores, esto se realiza a través de reuniones periódicas con representantes de profesores de cada uno de los siete programas académicos de pregrado de la Facultad de Salud, se realizó un análisis inicial de cada uno de los 8 factores, enunciados por el Consejo Nacional de Acreditación, en los Lineamientos para la acreditación de Programas, Agosto de 2003. Se clasificaron de acuerdo a la importancia y complejidad de cada uno de los factores, para juzgar la calidad total del programa.

d. Una vez completado el proceso de ponderación, se define la valoración para el grado de cumplimiento de cada característica y del factor al que corresponden. De esta manera se tienen los fundamentos para juzgar el grado de calidad del Programa.

e. Para el tamaño de la muestra se tiene en cuenta seis tipos de unidades de análisis:

1. Estudiantes activos del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle con sede en Cali: incluye las promociones del 2000 al 2005, seleccionados aleatoriamente y que acepten realizar la encuesta.
2. Profesionales egresados del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle: seleccionados aleatoriamente y que acepten realizar la encuesta.



3. Profesores activos, ~~8 y contratistas~~ y nombrados del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle: seleccionados aleatoriamente y que acepten realizar la encuesta.
4. Personal directivo a nivel central de la universidad del valle. Incluye Rector y Vicerrectores.
5. Personal directivo a nivel de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. Incluye Decano, Vicedecanos, Director de la Escuela de Rehabilitación Humana y Director del Programa Académico de Terapia Ocupacional.
6. Personal administrativo no docente: incluye personal de secretarías, vigilantes y aseadores de la Facultad de Salud en general y de la Escuela de Rehabilitación Humana en particular. Seleccionados aleatoriamente y que aceptan realizar la encuesta.

Las unidades de muestreo corresponden entonces a: estudiantes activos del Programa Académico de Terapia Ocupacional, profesionales egresados del Programa, profesores activos, contratistas y nombrados del Programa de Terapia Ocupacional, personal directivo a nivel central de la Universidad del Valle, personal directivo a nivel de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, personal administrativo no docente.

Como población de referencia se tiene a: Estudiantes matriculados en el Programa de Terapia Ocupacional de la escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud de la Universidad del valle, con sede en Cali, que incluye 218 (agosto – diciembre 2005) estudiantes, a 79 egresados del mismo programa (egresados durante el tiempo que duró la acreditación), a 56 docentes activos del Programa de Terapia Ocupacional (Escuela de Rehabilitación Humana), a 1 Rector y 4 Vicerrectores Académico, Administrativo, de Investigación y de Bienestar Universitario, a 1 Decano y Vicedecanas Académica y de Investigaciones, 1 Directora de Escuela y 1 Directora de Programa, a 10 secretarías de la Facultad de Salud y 3 secretarías de la Escuela de Rehabilitación Humana. 2 vigilantes y 3 aseadoras, para la muestra de egresados se tuvo en cuenta que estuviesen representadas las 10 promociones que desde 2001 a 2005 han salido, para un total de 79 egresados.



El tipo de muestreo, fue probabilístico, con selección aleatoria simple, garantizando una representación balanceada tanto de estudiantes activos de cada promoción, como egresados y docentes activos. Durante esta selección los estudiantes, egresados y docentes que no desearon participar en la encuesta se reemplazaron por otros de la misma fuente hasta completar el número esperado en cada estrato (promoción), así como el de egresados, profesores y empleadores.

Para llevar adelante el proceso de autoevaluación se definieron las siguientes fases, con las actividades las cuales se desarrollaron entre febrero de 2005 y Octubre de 2006, a continuación se mencionan:

Fase I, Organización: Definición de políticas y conceptualización según lineamientos del CNA, diseño y organización del proceso, diseño de metodología para el proceso, definición de fuentes de información, ponderación de factores, características e indicadores, elaboración de instrumentos, prueba de los instrumentos, inducción y conformación de un grupo de trabajo con representante de cada uno de los siete programas académicos de la Facultad de Salud, al interior de cada programa académico se conformo un grupo de docentes donde se asigno cada uno de los factores

Fase II, Reuniones por Factores: Se realizaron reuniones con los profesores de cada uno de los factores, donde se invitó personal directivo, administrativo, docentes, estudiantes según información que se necesitaba de cada factor. A esta reunión asisten los docentes de cada Programa Académico de la Facultad que tenía a su cargo dicho factor. Estas reuniones permitieron socializar información, analizar situaciones comunes, despejar dudas y mantener un engranaje de la facultad con el nivel Central.

Fase III, Autoevaluación y Construcción de Informe: recolección de la información, sistematización de la información por características y factores, discusión y análisis de la información, elaboración del informe preliminar, presentación y discusión por áreas, elaboración de conclusiones y propuesta de plan de mejoramiento, preparación informe final y anexos, presentación del informe a Claustro de Profesores de la Escuela de Rehabilitación Humana, entrega del informe final al CNA, socialización de avances del proceso para incorporar resultados al plan de desarrollo.



Fase IV, Ejecución y Seguimiento de Plan de Mejoramiento: elaboración de plan de mejoramiento, socialización y difusión de los resultados, preparación de la visita de pares, visita de pares académicos, recepción y análisis del concepto de visita, ajuste y monitoreo al plan de mejoramiento, planeación, ejecución, evaluación, toma de decisiones, Autoevaluación parcial.

3.- RESULTADOS

La utilización de herramientas de evaluación y seguimiento que se aplican continuamente para determinar el grado de cumplimiento y oportunidad de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo de las mismas, son algunas de las formas que se manejan como mecanismos de control para verificar el proceso. Se observa que hace falta mayor rigurosidad en la sistematización de los resultados, para que las oportunidades de mejoramientos que arrojan las evaluaciones se evidencien en transformaciones que realmente permitan la comparación de los logros esperados con los alcanzados. Actualmente el programa académico ha incluido dentro de las acciones de plan de mejoramiento, la presentación y sistematización de la evaluación de las asignaturas que cada docente ha tenido en su carga académica, para facilitar conjuntamente con el cuerpo docente acciones de mejoramiento o complementarias que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje y el desempeño docente.

Para el Programa Académico la Organización Administrativa es entonces, la provisión de un conjunto de medios, la forma como están distribuidos y la manera en que se organizan, para facilitar el proceso de formación de estudiantes de Terapia Ocupacional y cumplir con la meta de contribuir con la construcción de un profesional de calidad, estando comprometido con las transformación de una sociedad más equitativa. De igual manera cree que, la autoevaluación es un proceso que ha permitido:

Tener oportunidad de analizar información pertinente del programa académico, para contrastarla en relación con los propósitos de la Universidad.



- Participar de un proceso dinámico, cíclico y participativo, que activa mecanismos para alcanzar, mantener y mejorar el programa académico y cuyos resultados constituyen un importante elemento a considerar en la toma de decisiones.

El programa ha mantenido unas fortalezas y ha trabajado en sus debilidades las cuales fueron detectadas en el proceso de acreditación del año 2001. Se presenta entonces lo encontrado durante el proceso de autoevaluación con fines de re acreditación.

Con relación la Misión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se encontró con cumplimiento pleno. La Universidad y el programa han intensificado en los medios de comunicación con que cuenta la Universidad, la difusión relacionada con la misión y el proyecto educativo.

Relacionado al factor Estudiantes, los resultados oscilaron entre alto grado y cumplimiento pleno. Los factores que han favorecido este factor son las políticas de flexibilización curricular, consejería estudiantil, asesorías académicas, política de desarrollo profesoral y evaluación profesoral entre otras.

Al considerar el factor Profesores, se encuentra que este factor fue valorado en alto grado. El número de profesores vinculados al programa, su preparación y dedicación es una fortaleza que se ha mantenido, adicionalmente se cuenta con un nivel alto de profesores con maestrías y especializaciones. Esta fortaleza se ha conservado en el programa. La forma de promoción de los profesores de una categoría a otra se ha mantenido en alto grado. La dedicación de los profesores a la atención de los estudiantes es otra característica que se ha mantenido valorada en alto grado. Las características relacionadas con los procesos de investigación que llevan a cabo los profesores y los tiempos que estos le dedican a ella fueron valoradas como suficientes. La característica relacionada con el desarrollo profesoral se cumple en alto grado. La Facultad de Salud por medio de su oficina de Desarrollo Pedagógico mantiene una agenda de apoyo a los procesos formativos de los profesores la cual presenta una gama de posibilidades que favorecen el mejoramiento de las labores sustantivas que llevan a cabo los profesores dentro del



programa. La interacción con comunidades académicas se ha venido fortaleciendo a través de estos últimos cinco años. La remuneración de los profesores y empleados ha conservado una valoración satisfactoria lo cual indica que los profesores y empleados aspiran a tener unos mayores ingresos por su labor desempeñada. La Universidad ha mantenido una situación financiera estable lo que permite el cumplimiento del 100% de los compromisos económicos con profesores y empleados. La existencia de políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada ha tenido un incremento en su valoración lo cual es el reflejo de las políticas universitarias que propenden por un alto nivel en la labor docente dentro de los programas.

El factor Procesos Académicos ha mostrado un aumento en su valoración con relación al proceso de acreditación pasada. Hoy en día se encuentra que todas las características del factor fueron valoradas en alto grado y/o plenamente, éste incremento encontrado es el resultado primero del proceso de reforma curricular del programa y segundo de la actualización e intercambio permanente en aspectos curriculares e investigativos con otras dependencias, a su vez la Escuela de Rehabilitación Humana, apoya los intereses de sus docentes en estas áreas e incentiva la formación continua de sus docentes en temas específicos de su área del saber y en aspectos de desarrollo profesoral, proporcionándole los tiempos a los docentes. La Escuela sigue siendo parte de la Facultad de Salud lo que posibilita la integración con los programas de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología, Fisioterapia, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Atención Prehospitalaria y las Escuelas de Salud Pública y de Ciencias Básicas. Las ciencias básicas médicas y sociales se desarrollan de forma integrada con estudiantes de toda la Facultad de Salud.

Es importante destacar que hoy en día el incremento de recursos hacia la División de Bibliotecas, dependencia de la Vicerrectoría Académica, ha tenido un aumento notable tanto en su dotación de textos como en su biblioteca electrónica, lo cual sitúa esta característica como una de las de mayor incremento en este proceso de evaluación. Los recursos físicos tales como los laboratorios, talleres, clínicas, centros hospitalarios donde rotan los estudiantes, medios audiovisuales etc, han



logrado una valoración de cumplimiento en alto grado. Un aspecto que es relevante en el mejoramiento del factor es el saneamiento económico de la Universidad, lo cual desemboca en un mayor flujo de recursos en todas sus dependencias lo cual permea al Programa Académico.

El factor Bienestar Institucional ha mantenido su política de apoyo a los programas y servicios de bienestar tanto para los estudiantes, profesores y empleados. Se sigue conservando una organización adecuada en materia de seguridad social, prestación de servicios médicos, odontológicos, psicológicos y consejería estudiantil. Las instalaciones deportivas tanto en la sede Meléndez como en la sede San Fernando han sufrido adecuaciones para facilitar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de la Comunidad Universitaria. Los subsidios de alimentación para los estudiantes, profesores y empleados se siguen conservando. Los subsidios y préstamos de estudio para estudiantes de bajos recursos. Este factor fue el que obtuvo la menor valoración entre los factores de la autoevaluación, lo cual se debe a el gran peso que le da la comunidad universitaria al servicio médico el cual se ha tenido que acoger a la legislación estatal que maneja para los servicios médicos universitarios los cuales se rigen por el Sistema General de Seguridad Social del país, lo que ha hecho que los servicios prestados tengan una mayor tramitología y auditoria.

El factor Organización, Administración y Gestión ha tenido un aumento en su valoración. La característica que obtuvo una valoración menor fue la relacionada con los sistemas de comunicación e información con que cuenta el programa. Se considera que crear una cultura de lectura de carteleras, páginas Web de la Universidad, de la Facultad y de la Escuela de Rehabilitación Humana es una tarea ardua la cual debe ser emprendida con los profesores recién vinculados al programa y con los estudiantes de primer semestre, lo cual ya se está haciendo. Los medios de comunicación con que cuenta la Universidad son amplios en número y actualidad, sin embargo los miembros de la comunidad universitaria no los consultan regularmente.



El Programa Académico se sigue manteniendo dentro de la estructura administrativa de la Facultad de Salud, la cual regula y administra los aspectos concernientes a las necesidades del mismo tanto en su personal docente como administrativo. La Escuela le provee al programa todos los insumos en recursos físicos que este requiere. La estructura administrativa facilita la interrelación con los diferentes programas y Escuelas de la Facultad. La dirección del programa y los coordinadores de las diferentes áreas programáticas conforman un equipo ágil y dinámico muy bien calificado en el proceso de autoevaluación actual.

El Factor de los Egresados e Impacto sobre el medio ha mostrado un incremento en su recopilación y sistematización acerca de las acciones que lleva a cabo en el medio; es así como se tiene una serie de informes y estudios que evidencian el impacto de los egresados en la comunidad. La influencia del programa en el medio fue valorada en cumplimiento pleno. Con relación al seguimiento de los egresados se ha conformado una base de datos la cual se nutre de la información con que cuenta la secretaría académica del programa, Registro Académico y la Asociación de Egresados de la Universidad del Valle (Asoduva). La mayoría de los docentes del programa actualmente son egresados del programa académico, lo cual hace que su participación en las políticas del programa sea activa.

El factor Recursos Físicos y Financieros del programa ha mantenido una valoración satisfactoria con relación a su planta física, sin embargo hay conciencia que este aspecto debe mostrar una remodelación significativa para lograr una adecuación acorde a los estándares de calidad de entidades formadores de recurso humano en salud. El programa sigue conservando espacios apropiados en número, dotación y personal de apoyo para el desarrollo de actividades académicas como salones de clase, salón de estudio y de consulta bibliográfica e Internet, laboratorios, sin embargo la Planta Física de la Universidad adolece de un mantenimiento apropiado.

El programa no maneja un presupuesto como tal, sus necesidades son informadas por medio de la dirección de la escuela a la decanatura de la Facultad de Salud y de allí al Consejo Académico y al Consejo Superior.



4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La gestión en el programa académico se concibe como la identificación de una meta común orientada por los lineamientos de la Universidad en su conjunto (Plan de desarrollo) y definida como alcanzable en un tiempo determinado, para lo cual se han fijado acciones conjuntas hacia la planificación, ejecución y evaluación de los procesos que permitirán alcanzar los objetivos.

La Universidad y el programa en particular, avanzan (después de la acreditación 2002) hacia procesos de gestión organizados, donde los esfuerzos de planificación cobran sentido a la hora de realizar las acciones cotidianas y es así como se puede dar cuenta de ellas. Sin embargo, se debe seguir trabajando por disminuir la dispersión de algunas acciones que quedan desarticuladas, que agotan a los profesores en su ejecución, para poder tener mayor coherencia en el quehacer con las necesidades identificadas en la región y en el país. Está pretensión incluye metas a largo plazo para un trabajo colectivo, el cual se enfoca en la gestión de la universidad pública y responde más a acciones de transformación y construcción de una cultura de gestión que comienza a germinar entre la comunidad académica.

Como grupo docente se ha avanzado en la utilización de herramientas de gestión para buscar respuestas satisfactorias ante el manejo de la complejidad que significa la formación de profesionales en una universidad pública, ante la incertidumbre de un entorno cambiante e incluso amenazante, que en el día a día se convierte en situaciones de convivencia compleja, con los conflictos propios de una universidad viva y abierta al pluralismo de fuerzas diversas. Los resultados y transformaciones esperados, aún no son de la magnitud que se quieren, pero han generado un proceso de aprendizaje organizacional que permiten hoy, tener más claro hacia donde se dirige y cómo se puede llegar a lograrlo. Los resultados del programa se han alcanzado gracias a la participación y compromiso no sólo del recurso interno del programa y de la Universidad, si no de las fuerzas externas que han desarrollado un papel importante en la formación de los estudiantes y que han permitido aprender de la organización en conjunto. Estas fuerzas son: las



Instituciones quienes nos ayudan como escenarios de práctica (Instituciones prestadoras del servicio IPS, ESE, Escuelas y centros educativos, organizaciones no gubernamentales, e instituciones gubernamentales) los egresados en quienes se tiene apoyo para la formación de los estudiantes (docentes ad-honorem) y, los usuarios quienes re alimentan con su participación.

5.- REFERENCIAS

ALVAREZ, Lugardo y CALERO, Lida, Los Estudiantes de la Universidad del Valle, sus prácticas académicas, Santiago de Cali, Diciembre de 1984

PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA OCUPACIONAL. Documento de Autoevaluación. 2008

FLOREZ Rafael, Evaluación, Pedagogía y Cognición. Mc Graw0 Hill. Santa Fé de Bogotá. 2000

MONROY Leonel, La Estructura del Ser Humano como Fundamento de la Educación en lo Superior y para lo Superior, Centro Editorial Universidad del Valle, 1994

SARMIENTO Alfredo, Una metodología de análisis de las organizaciones y los sistemas de información. Bogotá 2002

VASCO Eloisa, Maestros, Alumnos y Saberes. Investigación y Docencia en el Aula. Cooperativa Editorial Magisterio. Universidad Nacional de Colombia Bogotá

ZAMBRANO Armando, Pedagogía y Educabilidad y Formación de Docentes. Pedagogía Ensayo. Santiago de Cali 2002